

Fecha: 13/07/2025 Vpe pág:

Vpe:

Vpe portada:

\$1.176.063 Tirada: \$4.399.200 Difusión: \$4.399.200 Ocupación:

Audiencia:

271.020 91.144 91.144 26,73%

Sección: Frecuencia: DIARIO

ACTUALIDAD



Minsal ordena retiro de alimentos por presencia de listeria

El Ministerio de Salud emitió dos alertas por Listeria monocytogenes en alimentos listos para consumo. Detectó la bacteria en salmón ahumado marca South Wind (lote 1CM2501057b, vence 17 de agosto) y en paté de jamón Doña Marcelina (lote 035120625, vence 27 de julio). Ambos productos fueron retirados del mercado. El Minsal ordenó inspección de plantas, limpieza profunda y suspensión de líneas de producción. La listeria es una bacteria que sobrevive al frío. Puede causar infecciones graves en embarazadas, recién nacidos, adultos mayores y personas inmunodeprimidas. La forma más severa provoca sepsis, meningitis o muerte fetal. La Seremi de Salud de O'Higgins hizo el hallazgo en controles de rutina. El llamado es claro: no consumir los productos. Ante síntomas, acudir a un centro asistencial.

